HERALDO DE ALCOY

NÚM. 391 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Martes 15 de Noviembre

ALCOY

LA CAMARA DE COMERCIO

Verdadera importancia revistió la reunión de comerciantes, industriales y agricultores, celebrada anteayer domingo, á las diez de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, por invitación del Presidente de la Cámara de Comercio de Alcoy, nuestro distinguido amigo D. Antonio Valor Jordá.

Explicado por éste el objeto de la reunión, dióse lectura al *Cuestionario* de la Cámara de Cartagena, iniciadora del pensamiento que ha provocado la Asamblea general que ha de celebrarse en Zaragoza el día 20 del corriente, y después también de leídas las bases que han de ser tema de discusión en esta última capital, se acordó por unanimidad, previa una pequeña discusión, enviar dos representantes designados por la Cámara de Comercio de Alcoy.

Este acuerdo, fué comunicado ayer mismo por telegrafo á Zaragoza, siendo probable que hoy, ó mañana á más tardar, queden nombrados los representantes alcoyanos, los cuales, si como es de esperar, no se prorroga la fecha de la Asamblea, marcharán á Zaragoza el próximo viernes.

El acuerdo tomado en la reunión de anteayer, ha tenido eco muy simpático entre las clases productoras y mercantiles, y es una demostración de que los elementos sanos del país, anhelan la regeneración de la patria, arruinada hoy y hasta envilecida, merced al odioso régimen político que ha imperado durante muchos años.

Las decisiones de la Asamblea de Zaragoza y las ideas y proposiciones que á las mismas aporten los representantes alcoyanos, encontrarán el merecido eco en las columnas del HERALDO DE ALCOY.

—Ayer mañana estuvo á punto de ocurrir una desgracia en la plaza de San Agustín.

Caminaba en dirección á la Posada de la Viuda un carro de transporte de los que prestan el servicio de mercancías desde nuestra ciudad á Alicante, cuando al llegar al centro de la plaza, fué arrollado el conductor por uno de los mulos, viniendo á caer entre las ruedas del vehículo.

Las personas qxe presenciaron el suceso, creyeron que el carretero había sufrido gravísimas lesiones. Por fortuna no fué así, pues en la Clínica municipal solamente se le apreciaron algunas escoriaciones en la cara y el brazo.

Bien puede decirse que este carretero nació ayer.

—Ha regresado de Alicante, después de haber concurrido á las sesiones de la Diputación, nuestro distinguido amigo D. Camilo Gisbert Terol, diputado provincial por el distrito de Alcoy-Villena.

—La Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado, ha resuelto que procede acceder á la solicitud de condona de intereses de demora deducida en el expediente por los compradores de hornos de Alcoy, que tienen satisfechos todos los plazos y á los que los satisfagan hasta 31 de Diciembre próximo, si alguno estuviese en descubierto, expidiéndoles el correspondiente certificado.

Esta importante resolución de la Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado, se debe á las activísimas gestiones del Sr. Canalejas y por ello le felicitamos, lo propio que á los interesados, que ven al fin atendidas las justísimas peticiones entabladas ante dicho centro, á raíz de una real orden emanada del Ministerio de Hacienda, cuando se encontraba al frente de este departamento el Sr. Navarro Reverter, en la que se lesionaban los derechos de los propietarios de hornos de pan.

—El Monte de Piedad y Caja de Ahorros, ha anunciado la venta, en pública subasta, de todas las ropas y efectos empeñados en el mes de Marzo último, cuyos vencimientos no han sido renovados oportunamente.

El acto se efectuará á las nueve de la mañana de hoy martes, siendo objeto de esta subasta ciento veintidós lotes, algunos de ellos valorados en ciento cinco y ciento sesenta pesetas.

—Por la dirección general de impuestos, se ha publicado una circular, ordenando á las administraciones de Hacienda que adviertan á los Ayuntamientos y á los recaudadores del impuesto de cédulas personales, que no expidan absolutamente ninguna á las cabezas de familia, en tanto que no se presenten á recojer las de todos los individuos de la misma que están obligados á tenerla.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 8.834 pesetas por 192 imposiciones, de las cuales son nuevas 11 y se satisficieron 3.480 pesetas 73 céntimos, á solicitud de 32 imponentes 4 de ellos por saldo.

—La dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto:

1.° Que se supriman las conducciones del correo de Alcoy á la estación de Fuente la Higuera y de Villena á Alcoy.

2.° Que se cree una conducción del correo, á caballo, de Muro á Albaida; otra, en carruaje, de la estación de Bañeras á Alcoy, y otra de Villena á Alcoy, sirviendo á Biar, Onil, Castalla é Ibi.

Y 3.° Que se hagan en peatones y carteros las reformas siguientes:

Conducción de Muro á Albaida, 13 kilómetros, por 824 pesetas.

De Bañeras á Alcoy, 21.741 metros, por 2.124 pesetas.

De Villena á Alcoy, por Biar, Onil, Castalla é Ibi, 45 kilómetros, 3.000 pesetas.

Peatón de Albaida á Benisoda y Agullent, 400 pesetas. Total, 6.348 pesetas, ó sean 523 pesetas más que costaba la suprimida plantilla.

—En todas las farmacias y droguerías de Alcoy se halla á la venta la Emulsión Española del Dr. Trigo, fabricada con aparatos á vapor tan perfectos como los mejores del extranjero.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Eugenio I mártir arzobispo de Toledo, San Leopoldo y Santa Gertrudis virgen.

Santo de mañana.—San Rufino y compañeros mártires.

DESDE LA BUTACA



Brillante aspecto presentaba el domingo nuestro coliseo de la plazuela del Carmen. En plateas, butacas y galerías, era el público tan numeroso, que nada tenía que envidiarle al de las grandes solemnidades, siendo esto la demostración más elocuente de las simpatías que se han conquistado todos los artistas de la compañía lírica que actúa en el primero de nuestros coliseos.

En las tres obras puestas en escena y singularmente en *Caramelo* y *El santo de la Isidra,* cosecharon aquellos muchos aplausos.

No así en *El primer reserva* en la que no podían encontrar otra cosa que benevolencia en el público, porque, en puridad, esta zarzuelita es un esperpento literario. Cuatro chistes de mal gusto y trasnochados; unas cuantas vulgaridades impropias del arte escénico y nada más. ¡Ah sí, algo más! La salida de un caballo, *que no habla,* pero que pone el espanto en la orquesta.

La Empresa del teatro hará muy bien en abandonar al panteón del olvido ese nuevo desahogo de Sánchez Pastor.

El santo de la Isidra fué una serie no interrumpida de aplausos para las distinguidas artistas Soledad Alvarez y Asunción Delgado y los actores señores Mata, Gil, Peralta y Guzmán. Escasas veces se ha visto en el público unanimidad tan completa en el aplauso.

Cuando el mérito se impone, no son necesarios los artificios para provocar falsas ovaciones.

El santo de la Isidra, es una obrita muy bien acabada, con chistes de buen género y situaciones interesantes.

Arniches sabe hacer y ese es su secreto para llevarse al público.

El primer reserva nos ofreció una novedad. La bonita decoración de calle, debida al pincel del distinguido pintor escenógrafo, nuestro querido amigo señor Morrió.

El Sr. Morrió ha sabido aprovechar las sabias lecciones de su maestro, el laureado pintor Sr. Bussato y buena prueba de ello acaba de dar con su última producción escénica, que muy en justicia llamó extraordinariamente la atención del público.

Damos al joven pintor la enhorabuena y le auguramos un risueño porvenir si con constancia y estudio sigue en el arte de la pintura.

Los coros y la orquesta muy bien. El Sr. Guardón es todo un maestro.

B.

TEATRO PRINCIPAL

Función 8.ª de abono para hoy martes.

Viento en popa.—La Maja.—El Santo de la Isidra.

A las ocho en punto.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Intransigencias

Madrid 14 (10 mañana.)

El Gobierno norteamericano ha dirigido á sus delegados en la comisión de la paz de París, terminantes instrucciones para que no admitan discusión sobre el derecho de disponer de las islas Filipinas, pudiendo hacerlo solamente de las condiciones en que éstas habrán de ser anexionadas á la República americana.

El tío Paco con la rebaja

París.—Importantes periódicos alemanes, examinando los armamentos navales de la Gran Bretaña, hacen constar que, si bien el número de sus buques es muy superior al de las potencias, hay muchos de ellos cuya construcción arranca de los años 1875 y 1886 y tiene por lo tanto muy escasa velocidad y débiles defensas y bastantes otros de época posterior no responden tampoco á las necesidades de las guerras modernas.

Por otra parte, Inglaterra necesitaría un contingente de 25.000 marinos para dotar sus escuadras y éstos no se improvisan. Los citados periódicos añaden, que Inglaterra no podría hacer frente á las escuadras reunidas de Francia y Rusia.

Atentados contra Milano

Viena.—Las noticias particulares de Servia dan cuenta de dos atentados contra el exrey Milano, uno de ellos, el apedreo del tren en que se dirigía á Nisch, por numerosos grupos de aldeanos, de los que fueron detenidos unos ciento, y el otro, la sorpresa en el dormitorio de éste, en la ciudad citada, de un individuo armado de puñal y revólver.

Se ha procurado no dar publicidad á estos sucesos.

Hacen bien

Madrid 14 (12-30 tarde.)

Anúnciase que muy en breve ofrecerán al ministro de Ultramar sus respectivas dimisiones todos los altos empleados de carácter político del citado ministerio,

Parece que el motivo de esta determinación no es otro que el no haber apenas nada que hacer.

La carabina de Ambrosio

Madrid 14 (3 tarde.)

El ministro de Hacienda tiene el propósito de llevar á efecto muy pronto una combinación de delegados de su departamento, en provincias.

De política

Madrid 14 (5-45 tarde.)

El Sr. Sagasta se encuentra más aliviado.

No así la situación del país que atraviesa un período gravísimo.

De un momento á otro, quizá mañana mismo, terminarán las conferencias de París, y el resultado final será... no lo permite telegrafiar la censura.

La espectación es grande y se teme que... (tachado por la censura).

CORREO DE MADRID

Notas políticas

MADRID 13

El Sr. Castelar visitó ayer al Sr. Sagasta.

. . .

El gobierno ha recibido telegramas participando que se ha verificado sin incidente alguno la anunciada romería de la Seo de Urgel y sin que los carlistas hicieran las manifestaciones que anunciaron algunos periódicos.

La fiesta, al decir del Sr. Balaguer, que es quien telegrafía al Sr. Sagasta, tampoco tuvo carácter regionalista.

. . .

La Correspondencia acoge la noticia de estar próximo á publicarse un nuevo periódico político titulado *La Dictadura*.

. . .

Varias personas caracterizadas, ajenas á la política, y que pueden ser consideradas como representantes de las cuatro provincias catalanas, acordaron ayer en reunión celebrada en Barcelona gestionar la libertad de los españoles prisioneros de los tagalos y pedir al gobierno que comunique órdenes á las autoridades de Filipinas, á fin de que empleen cuantos medios juzguen eficaces para librar á miles de desgraciados del cautiverio y de los malos tratos á que los tagalos someten á éstos.

Es de advertir que las reclamaciones de Mr. Cambon y las promesas de Mac-Kinley han sido estériles hasta ahora, porque éste no quiere tener tratos con Aguinaldo, y el dictador pretende que el gobierno español formule la petición directamente.

Una comisión nombrada por las familias de los prisioneros ha encomendado á un conocido abogado de Madrid el encargo de llamar la atención de altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas sobre la triste situación de los cautivos de Aguinaldo.

. . .

Escribe *El Globo*:

«Mucho se cita el nombre de este general, y mucho se habla de recientes y supuestas aproximaciones á determinados elementos políticos. Es lo cierto que fundadamente nadie puede aseverar de un modo concreto lo que por las columnas de los periódicos ha circulado con visos de certeza. Hemos oído al general Weyler, y sus palabras no autorizan las versiones á que nos referimos. El general Weyler no es político, ni se aproxima á ninguna tendencia política, ni tiene, por lo tanto, que separarse de ninguna bandería. Ni le agrada, ni quiere poner cátedra explicando su pensamiento, que es siempre el mismo y se concreta en los términos siguientes:

Posponer su personalidad á las necesidades del país; atender á las circunstancias y obedecer su imperio. Asistir con su esfuerzo allí donde la Patria y el Ejército demanden su concurso. Cuando se requiera al general Weyler para empresa en la cual se trate del bien de España, el general Weyler, que no alardea de político y cree que los hombres son para las ocasiones, no negará su concurso cómo y con quien las circunstancias lo demanden.

Por último, nos parece que el general Weyler opina que, contando el Sr. Sagasta con mayoría en las Cortes, debe continuar en el Gobierno el jefe de los liberales.»

. . .

El gobierno carece de informes oficiales respecto á la agresión de que ha sido víctima el Sr. Montero Ríos.

. . .

Ayer llegó á Madrid el embajador de Alemania y hoy conferenciará con el ministro de Estado.

Hasta tanto no sabrá el gobierno á qué atenerse sobre el viaje del emperador, y aun así tal vez no pueda conocer sus propósitos por ignorarlos el embajador.

Desde luego se ha preparado carbón en Mahón, Palma, Cartagena y Cádiz, por si el augusto viajero desea que se aprovisionen sus buques en alguno de esos puntos.

Respecto á que vaya á saludarle un personaje de Palacio para entregarle un autógrafo de la reina dándole la bienvenida, nada se ha decidido.

. . .

Los Sres. Salmerón, Canalejas, Barrio y Mier y Bergamín se reunieron ayer tarde acordando entregar su representación á un procurador para que, á nombre de los mencionados señores, presente una instancia en el tribunal Supremo recabando la competencia de jurisdicción en el caso del diputado á Cortes Sr. Blasco Ibáñez.

. . .

Dice *El Imparcial*:

«En algunos círculos militares, por cierto muy autorizados, oímos decir anoche que los carlistas habían conseguido llevar á efecto un empréstito en Inglaterra, proyecto que venían acariciando hace algún tiempo los leales del pretendiente D. Carlos.

La anterior noticia tiene relación muy directa con otras que vimos publicadas ayer en algunos periódicos militares al hablar de las casas de banca que en la frontera francesa, y dentro de España, habían recibido orden de asegurar determinadas haciendas del interior de la Península á las eventualidades de la guerra.

Tampoco pasó desapercibida para los que todas estas cosas contaban la famosa romería de Urgel celebrada ayer, en la cual debieron reunirse algunos carlistas de mucha significación, por la parte activa que tomaron en la anterior guerra.»

. . .

Algunos periódicos han dicho que los centros industriales de Barcelona habíanse adherido al manifiesto del general Polavieja.

Telegrafiada la noticia á Barcelona los presidentes de las corporaciones á quienes se aludía, por acuerdo de las Juntas directivas, enviaron á la prensa el siguiente suelto de rectificación:

«Los presidentes de las Corporaciones de esta ciudad, que se han puesto de acuerdo para significar á los poderes públicos las aspiraciones de las clases productoras por ellas representadas respecto á la manera de regenerar nuestra patria, nos ruegan hagamos público que al concertarse no han entendido en modo alguno adherirse á ningún partido político, de los que estiman deben estar alejadas las Corporaciones que presiden.»

Filipinas

Carta de un prisionero

Un distinguido individuo de la carrera judicial, hecho prisionero por los insurrectos en Nueva Ecija, escribe á su padre lo siguiente:

«¿Cómo se sostiene la inmunda mentira de que los rebeldes filipinos tratan á sus prisioneros como prescribe el derecho de gentes?

¿Cómo se consiente que se retengan *prisioneras* niñas de tres años?

¿Esos *humanitarios* Estados Unidos cómo consienten que haya españoles barriendo calles y pavimentando calzadas y que haya oficiales y jefes de nuestro ejército viviendo con tres *chupas* de arroz y media peseta diaria, á pesar de haberse estipulado otra cosa en las capitulaciones? He visto y veo todo eso y he visto españoles apaleados y otras cosas que me callo por ahora, y todo lo saben en Manila y lo saben las escuadras.

Por nuestra parte ya te tengo dicho que hemos tenido personalmente las consideraciones merecidas. Más desgraciados son en otras provincias, entre ellas Morong, donde la pobre Asunción Iglesias, casada con Perico Ochoa, que estaba allí de promotor, tiene que ir diariamente al mercado á mendigar un poco de pescado para *alimentar* á sus cuatro hijos.

De los funcionarios que yo he conocido aquí, un interventor muy simpático (González), recien ascendido á administrador de Morong, ha muerto allí de un casco de metralla.—Otro que fué administrador (Valeriano Morales) ha sido asesinado en Mindoro.—En Tayabas, durante la defensa, han muerto 25, de ellos 11 de hambre...

Yo, pues, que miro más adonde hay más desgracias que donde hay venturas, doy gracias á Dios por haber siquiera salvado las vidas de los tres y el decoro propio; pero te repito que reniego de la humanidad, que nada hace por finalizar la violenta situación en que en esta isla estamos colocados.

A mediados de mes tuvimos alguna esperanza de marchar á Manila, hoy no vemos ya nada de eso. Somos rehenes no se de qué... quizá de la libertad de los filipinos deportados en la Península y sus presidios de Africa.. quizá de las pericias de una campaña próxima: como te dije salvamos los pocos cientos de pesos que teníamos, y vamos viviendo: creo que nos durarán hasta fin de año.»

Naciones decadentes

China—España—Portugal y Turquía

El corresponsal de *El Liberal* en Londres, telegrafía lo siguiente:

«El 19 de este mes saldrán refuerzos para el segundo de guardias de granaderos de guarnición en Gibraltar.

En el próximo mes de Enero irá el segundo de Goldstream.

Ese movimiento de tropas llama la atención del público.

Comentando los periódicos las impresiones producidas en el extranjero por el discurso de Salisbury, en el banquete de lord Corregidor, declaran que no puede negarse que las naciones decadentes á que se refirió el primer ministro inglés, son, además de China, España, Portugal y Turquía.

Explicando el pensamiento del discurso de Salisbury, referente á la intervención de América en la política europea, dice el *Times*, que teniendo presente que Inglaterra fué la única nación que simpatizó con los Estados Unidos, y que las naciones muéstranse intranquilas ante la perspectiva de que se queden con Filipinas, se comprende que ni americanos ni ingleses dejen de estar de acuerdo en tal cuestión.

Salisbury quiso decir, indudablemente, que los Estados Unidos y la Gran Bretaña estarán juntos, si es preciso, contra Europa.»

Notas agrícolas

El profesor Marchi, de la Escuela de Agricultura de Scandicci (Italia), ha practicado recientemente unos experimentos para conservar las uvas frescas en el invierno.

Dicho profesor cogió del mismo lote cierta cantidad de uvas, y después de haberles quitado todos los granos defectuosos colgó unas en un cuarto fresco y seco, mientras que las otras las metió entre turba pulverizada en una caja de madera cerrada.

Cuatro meses después, las uvas que se habían colgado estaban todas dañadas mientras que las envueltas con turba estaban perfectamente frescas.

Otro procedimiento que ha dado buen resultado es el de cortar las uvas con un pedazo de sarmiento y meter éste en una botella de agua á la cual se añade un poco de carbón vegetal machacado.

—

En Italia hacen conservas de tomate casi todas las familias.

El método más en boga para hacerla consiste en tender al sol los tomates maduros y sanos, y dejándolos así tendidos hasta que la piel empieza á arrugarse un poco. Después se recogen, se estrujan y se hacen pasar por un tamiz que retenga la piel y las semillas.

El líquido que se obtiene se echa en unos sacos de lienzo, y estos se cuelgan para que vayan soltando el agua, la cual forma bien pronto un pozo, nada agradable á la vista, en el lugar en que va cayendo.

La sustancia más gruesa de los tomates que queda en los sacos tiene después la consistencia de una masa espesa, á la cual se añade poco menos de una onza de sal por cada libra de su peso. Después se echa la masa en platos ó bandejas llanos, se saca al sol y se revuelve de vez en cuando con una cuchara hasta que se forme en la superficie una especie de corteza mientras que la masa interina permanece blanda.

Hacia la puesta del sol se recogen los platos y se echa su contenido en una cubeta, donde se resuelve para que se mezcle bien. La cubeta se ha de tener al abrigo, porque el rocío es fatal para la conservación de los tomates.

Al cabo de ocho días de asoleo se echan los tomates en tarros ó botellas de cuello ancho y se guardan para usarlos en el invierno.

Estas conservas las usan todas las clases de la población; pero principalmente los pobres, pues las mezclan con la masa de que hacen los macarrones y demás pastas que constituyen su principal alimento.

Contra el Sr. Montero Ríos

MADRID 13

Un apreciable colega da cuenta de un atentado cometido en París contra el señor Montero Ríos, por parte de un español, perteneciente á una distinguida familia madrileña, llamado D. Simón Rivas, quien parece ser que se trasladó á París con el firme propósito de atentar contra la vida del señor Montero Ríos, pues padece monomanía de hallarse arruinado y atribuye su desgracia al presidente del Senado.

Ya en otra ocasión el Sr. Rivas, siendo el Sr. Montero Ríos presidente de la alta Cámara, atentó contra éste, y el Sr. Montero Ríos fué el primero en disculpar á don Simón Rivas, acusándole de monomaniaco.

Hace algunos días el Sr. Rivas publicó en París un folleto haciendo historia de varios litigios, y en los cuales, según oímos decir anoche aparecen graves cargos y acusaciones tremendas, sin duda infundadas, contra el defensor de la parte contraria en el pleito á que hace referencia el autor del folleto.

El Sr. Rivas hizo traducir al francés la historia del litigio, y distribuyó ejemplares sin cuento entre los individuos que forman la comisión americana y los diplomáticos residentes en la capital de la vecina república.

A Madrid envió algunos, y en varios casinos y centros oficiales ya se tenía noticia ayer de la existencia del folleto del señor Rivas.

Anteayer se encontraron en un sitio céntrico de París el Sr. D. Simón Rivas y el presidente de la comisión española Sr. Montero Ríos, en ocasión que éste iba acompañado del individuo de la misma comisión Sr. Garnica y de dos agentes de seguridad, puestos al servicio del Sr. Montero Ríos por la policía francesa desde el momento en que vió la luz pública el folleto del señor Rivas.

La intervención del Sr. Garnica y de los agentes en cuestión evitó mayores males, porque aunque hay versiones que aseguran que el señor presidente del Senado recibió un golpe, otros dicen que la mediación del Sr. Garnica fué muy oportuna, y que todo quedó reducido al escándalo dado por el Rivas con sus violentas frases, pronunciadas en tono muy vivo.

El Sr. Rivas fué detenido, y según se aseguraba anoche, conducido hasta la frontera española por dos agentes de la policía francesa.

LAS ELECCIONES

en los Estados Unidos

Nueva York 10.—(Recibido el 11).—Según los resultados electorales para la Cámara de representantes hasta ahora conocidos, han triunfado 183 republicanos y 165 demócratas y argentistas fusionistas.

Hay además 12 elecciones dudosas.—*Fabra*.

—

Según los datos recogidos por el *Herald*, la composición de las futuras Cámaras será la siguiente:

En la Cámara de representantes.—Republicanos, 183; demócratas, 164; populistas, 3; fusionistas, 5; bimetalistas, 2.

En el Senado.—Republicanos, 55, demócratas, 26; populistas, 4; independientes, 1; bimetalistas, 4.

En la Cámara de representantes actual hay 204 republicanos y 153 individuos de la oposición.

Las Cámaras próximas tendrán 183 republicanos, de los que están ahora en el poder, y 174 diputados de oposición.

El dique flotante para España

Londres 11.—*The Times* inserta un despacho de la Habana dando cuenta de que los comisionados americanos para la evacuación han accedido á que el dique flotante de aquel puerto continúe siendo de propiedad de España.—*Fabra*.

La repatriación

MADRID 13

En el ministerio de la Guerra se ha modificado el cuadro de marcha de los vapores destinados á la repatriación del ejército de Cuba, en vista de las noticias que ha dado el general Blanco, según las cuales el número de fuerzas que ha de embarcar, es menor de lo que se creía, y han podido hacerse nuevos cálculos, por los cuales se ganan unos veinte días.

Las últimas expediciones podrán embarcar en la Habana el 22 de Febrero.

En cuanto termine la repatriación de enfermos y de las fuerzas de Holguín, comenzará el embarque de las tropas que están en Puerto Príncipe y puntos más distantes á la capital de la isla.

Los últimos que embarcarán serán os 72.000 hombres que están en la Habana y en poblaciones próximas como Matanzas y Cienfuegos.

El "Cheribón,,

Málaga 12.—Ayer fondeó el vapor *Cheribón*, que trae de Cuba unos 900 enfermos graves.

El viaje ha sido feliz salvo tres días que tuvo de vientos duros, falleciendo 32 soldados.

El barco no ha sido admitido á libre plática.

Parece que el barco procede de un punto en que se dan algunos casos de fiebre amarilla.

ASAMBLEA

de las Cámaras de Comercio

MADRID 13

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Ruíz de Velasco, visitó ayer al Sr. Sagasta, para entregarle el Cuestionario de las reformas que han de discutirse en la próxima Asamblea de las Cámaras de Comercio que ha de celebrarse en Zaragoza.

Se discutirán primero aquellas reformas que puedan realizarse inmediatamente por disposiciones del Gobierno, y después las que requieran la intervención de las Cortes.

En las discusiones no será permitido atacar á ningún hombre ni partido político determinado, si bien podrán exponerse las opiniones que cada cual tenga sobre la influencia que la política haya podido ejercer sobre el estado actual del país.

Tampoco será permitido discutir cuestiones arancelarias.

Figuran entre las conclusiones del cuestionario, la reforma del poder judicial, haciendo depender del Tribunal Supremo los ascensos y cuanto concierne á la carrera de aquéllos.

Enseñanza elemental gratuita y obligatoria.

Que deje de ser honorífico todo cargo del Estado, declarando incompatibles los de senador y diputado con el de empleado público y de consejero de las grandes empresas.

Convertir en carrera, á la que se ingrese por concurso, la de empleados civiles del Estado.

Revisión de las pensiones, jubilaciones, retiros y recompensas concedidas, anulando ó reduciendo las que estén indebidamente otorgadas.

Reforma de las Ordenanzas de Aduanas.

Hacer incompatible con la abogacía el haber sido ministro de Gracia y Justicia ó presidente del Supremo.

Servicio militar obligatorio.

Unificación de la Deuda, y que no se establezcan distingos ni exenciones en el pago de la misma, ni privilegios de unos créditos sobre otros.

Que la riqueza mobiliaria contribuya en proporción con la territorial á soportar las cargas del Estado.

Que cese la autorización concedida al Banco de España para emitir hasta 2.500 millones de moneda fiduciaria.

Supresión de todos los organismos que resulten innecesarios.

Amortización de plazas en el generalato y jefes militares.

Clausura temporal de las escuelas de ingreso á las carreras del ejército y Marina militar.

Reforma del régimen provincial.

Autonomía administrativa á los Municipios.

Vapores-correos

Habana 10.—Con rumbo á Puerto Rico y Cádiz ha salido de este puerto el vapor-correo *Alfonso XIII* de la Compañía Trasatlántica.

Port-Said 11.—Hoy ha zarpado de este puerto para Suez el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *León XIII*.—*Fabra*.

DE HISTORIA

La gran duquesa de Toscana

La obscura muerte en el castillo de Orth de la gran duquesa María Antonia, princesa de las dos Sicilias, no ha producido gran impresión en el mundo oficial.

Toda grandeza caída tiene algo majestuoso y trágico que la envuelve, y ya que no arranque lágrimas á las eternas víctimas del poder, inspiran al menos esas tremendas represalias de la muerte la vaga idea melancólica que se respira en las grandes ruinas.

De su pasado esplendor acaso no le restará otra cosa que cuatro cortesanos leales ó ambiciosos que expiarían su último aliento en el solitario castillo de Gumnden, y en torno suyo, como restos de aquel poderío destrozado por cruentas catástrofes, ni un solo amigo, ni un amor del alma, ni una bendición de su pueblo.

Crónicas hay que hablan de su reinado tumultuoso, haciendo una novela intrigada de cada episodio de su poder efímero; y preciso es confesar, en honor de aquellos cronistas, no poco maldicientes, que en ninguna de sus referencias se pone en duda la intachable virtud de la gran dama.

Ocupó el tálamo real—dice un cronista de su tiempo—enamorada del esposo augusto; tuvo sucesión y no fué feliz en su matrimonio.

Muerto prematuramente el marido, cargó sobre sus hombros la difícil regencia de las dos Sicilias; terrible lucha para la que hubiera necesitado otro talento y acaso también otro corazón.

La psicología de estas grandes figuras del poder es siempre difícil; debe, sin duda, costar mucho trabajo pensar rectamente desde ciertas alturas; de otro modo no se explica el casi constante predominio del *yo* en los jefes constitucionales, predominio suicida que, apartándoles inmensamente del alma popular, acaba por dar en tierra con las torres más altas.

Sostén de aquella agitada menor edad fué, durante largo tiempo, el rudo y poderoso Ferreño de Cavalroccia, leal á su saber y entender, docto en conocer la docilidad de sus pecheros, por lo que no tuvo inconveniente en asociarse con el hábil y sutil Cagliatutto de Libero, que amenazaba siempre con revueltas y agitaciones fáciles.

No poco tiempo vivió el trono á la sombra de estas dos manos enlazadas, la mano de hierro y la mano aterciopelada; y fué aquel un período en que alternaron los latigazos del domador con las blandas caricias del juglar á sueldo.

Maravillosa política fué aquella, teniendo en cuenta el carácter novelesco y ardoroso de aquella región meridional, que sólo hace muchos siglos produjo las tremendas vísperas de Massaniello; mas no vió á tiempo la exaltada señora que ocupaba el poder

que, á la sombra de aquella política mansa, se corrompía la región entera, morían para siempre iniciativas fervorosas, abdicaban hasta del propio honor instituciones veneradas, y que, en fin, si reinaba en paz, era aquella la paz de un pueblo muerto para todos.

No tardó en saberlo, por desgracia tarde; muerto violentamente Ferreño de Cavalrocia en una revuelta del pueblo hambriento, al empuñar las riendas del poder el sutil Cagliatutto de Libero volcáronse al punto sobre el reino las ambiciones contenidas largo espacio por la mano de aquel domador acerado, deshiciéronse cenáculos de orden, mancháronse prestigios altos, apareció el fango, hirvió la gusanera mal oculta y llegó su hedor insoportable hasta las propias gradas del trono.

En manos del sutil Cagliatutto perdióse el honor y el respeto de la bandera, antes enaltecida por las naciones vecinas.

Ya el joven príncipe no podía contar, al subir al trono, con la gloria invulnerable de una raza heroica; no tenía otra herencia, premio de su salvada corona, que la horrenda podredumbre de todo su pueblo.

Lo vió su madre; no era tiempo ya de evitarlo. Vió que los auxiliares de su supremo consejero robaban y dilapidaban sobre el charco de sangre de su pueblo destruido. Los vió en agios; los vió en robos; los vió en estafas cínicas y desvergonzadas.

Tembló por el universal hundimiento que aquello prometía, y una vez, una al cabo, tuvo un rasgo de energía histérica y loca.

Era uno de sus ministros protector amable de los que lentamente corrompían á la región entera.

Pariente carnal de tal ministro era el procaz y cínico Mariscalco, mimado del poder, seguro de la impunidad, villano comerciante de la monstruosidad más querosa y más indigna.

Gozaba Mariscalco de inmunidad absoluta—dicen cronistas—cuando subió el ministro su pariente carnal, á cumplimentar á la gran duquesa.

Ya era tiempo; la gran dama se levantó de su asiento é increpó al ministro con arranque de hembra histérica y poderosa.

—¡Es tiempo ya de que se acaben esas inmoralidades de *tu familia*!...

—Señora, ya...

—¡Digo que es tiempo de que se acaben!

—¡Señora... justamente venía á presentar mi dimisión, porque en el ministerio de mi cargo no se me obedece!...

—¡Preséntala!

Y el pariente carnal del infecto Mariscalco, ahito de eternas impunidades, presentó su dimisión.

Y dice él mismo en sus Memorias: «Tan aturdido estaba, que ni siquiera la firmé. ¡Jamás pude creer que un trono que tanto valía tuviese con *mis cosas* me pidiera cuenta de ellas!»...

Pasó tiempo, mucho... La fiera que no come, devora al domador; y aquellas fieras, impotentes ya para devorar al pueblo, sin salvoconducto para devorarlo, impotentes también para devorarse á sí mismas, tenían que devorar al dueño, y lo devoraron.

Rugió la disidencia, ardió el miserable alcohol de los odios y de las ambiciones miserables, y todo aquello se vino á tierra con estrépito.

¿Qué mucho? ¡Así han ocurrido todas las grandes hecatombes de la historia!

¡Y ahora ha muerto! ¡Allá, abandonada, sola!

¿Quién sabe? ¡Acaso llorara en su agonía por una mano agradecida ó un beneficio! ¡Acaso no haya visto la anciana archiduquesa más que frialdad, miseria y abandono en los cuatro cortesanos que han espiado su agonía en el solitario castillo de Orth!

La Cruz Roja

El domingo 20 del corriente se verificará en Tudela de Navarra un ensayo de movilización general de la Cruz Roja, maniobras y revista de material sanitario, de acampamiento y transporte. El acto, primero de esta naturaleza que se celebra en España, promete ser brillantísimo y de resultados prácticos inmediatos para la más perfecta organización del benéfico Instituto.

Concurrirán la ambulancia de Tudela compuesta de 35 hombres, perfectamente uniformados é instruídos, con abundante y moderna dotación de material consistente en 31 camillas, cinco delantales Landa é infinidad de botiquines, mochilas, bolsas de curación, etc. Santander envía tres brigadas sanitarias con material nuevo y reformado; Córdoba, material de transporte: Pamplona, camillas mochila, y Coruña, Bilbao, Zaragoza, Barcelona, Logroño, Haro, Tafalla, etc., numerosas representaciones

Están invitados los excelentísimos señores ministro y subsecretario de Guerra, director de Sanidad militar, capitán general de la región, gobernadores civil y militar de la provincia, Diputación foral, diputados á Cortes, asambles, etc. El reverendísimo señor obispo de la diócesis dirá la misa de campaña que oirán todas las fuerzas y convidados.

En síntesis: un verdadero acontecimiento desconocido hasta ahora en nuestra patria.

Congreso administrativo

MADRID 13

A la sesión inaugural celebrada anoche asistieron muchos congresistas.

Ocupó el sillón presidencial el Sr. Aguilera.

El secretario general, Sr. Lon y Albareda, dió lectura á una extensa Memoria exposición de los motivos que han determinado la reunión del Congreso y del fundamento y alcance de los temas sometidos á sus conclusiones.

El documento tiene algo de acta de acusación por lo severo de los cargos que articula y lo enérgico de sus tonos, y mucho de lo que en el antiguo procedimiento forense se llamaba alegato de bien probado por lo vigoroso de los argumentos que aduce en defensa de los derechos del funcionario para provecho de la administración, y por lo tanto del Estado.

Está bien escrito, y la concurrencia celebró su forma y aplaudió expresivamente su sentido en más de una ocasión.

Después leyó el presidente de la Asociación de funcionarios, organizadora de la asamblea, Sr. Alvarez Mariño, el discurso de apertura.

En representación de los organismos que los han enviado á la Asamblea, hablaron luego brevemente, asociándose á los propósitos que han motivado la celebración de ésta y ofreciéndola su concurso moral y el de su inteligencia y su palabra en los debates, los Sres. Alonso Martínez, presidente del Círculo de la Unión Mercantil; Núñez Samper, del Industrial; Blas, de la Diputación provincial de Madrid; marqués de Vadillo, delegado de la Diputación provincial y foral de Navarra; Azcárate, del Ayuntamiento de León, y conde de Romanones.

Todos ellos tuvieron conceptos levantados y frases felices y discurrieron con acierto acerca de los medios de regenerar la administración pública y de volver por los fueros de la justicia por lo que respecta al personal.

El señor marqués de Vadillo fijó el carácter de las tendencias regionalistas de la corporación que venía á representar, afirmando que su regionalismo no tiene cierto sabor, que no sería patriótico, cuando es más necesario que nunca que todo respire unión.

El Sr. Azcárate, abogó por la reforma de la organización municipal, aboliendo la uniformidad ridícula que existe, y señaló el remedio del mal en la modificación de las costumbres y no de las leyes, por el imperio de la sanción social, y el señor conde de Romanones, rechazó la exclusiva que se adjudica á los políticos en la responsabilidad de los males de la administración y hasta en las desdichas de la patria, reclamando que se reparta entre políticos y funcionarios, haciendo en éstos un trabajo de selección y exigiendo la moralidad y la competencia antes que la inamovilidad. Afirmó la necesidad de la autonomía municipal y se manifestó poco entusiasmado con que sean elegidos por sufragio universal los concejales, pronunciándose, en medio de risas generales, por que vayan á los Municipios ediles que tengan asegurada la subsistencia.

Puso remate á la sesión el Sr. Aguilera con muy pocas palabras, justificando su parquedad en lo imprevisto de su situación de representante del poder público cerca del Congreso, que le obligaba á sellar sus labios, y se limitó á recomendar la propaganda en la reforma de las costumbres por la cooperación de todos los hombres de buena voluntad.

Y declaró abierto el Congreso administrativo.

TRIBUNALES

El veredicto

El presidente hizo el resumen y el Jurado se retiró á deliberar.

A la hora y media, próximamente reapareció en la sala el presidente del Jurado, manifestando al de derecho que tenía que hacer una consulta precisa.

Dos señores jurados—dijo—no quieren votar ni en pro ni en contra de una de las preguntas y resulta empate.

El presidente dió intervención á las partes en este incidente, solicitando de cada una su opinión.

Como no se lograse llegar á un acuerdo, el presidente hizo saber al del Jurado que, según la ley, en caso de empate se sobreentiende el extremo que favorece al reo.

—Y diga usted á esos señores, que si no vuelven los proceso.

Los jurados se debieron convencer ante argumento de tal fuerza, puesto que á la media hora compareció de nuevo el presidente con el veredicto de culpabilidad en el delito de coación y de inculpabilidad en el de robo.

Las acusaciones piden se imponga á los procesados cinco años de presidio correccional y las defensas la pena de dos meses de arresto.

La Sala dictó sentencia conforme con la solicitud de los acusadores públicos y privado.

La madre de los procesados fué atacada de un síncope, cuando oyó que sus hijos eran condenados á cinco años de presidio.

Insurrección en Marruecos

París 12.—Un despacho de Tánger, de origen inglés, dice que inspira vivísimas inquitudes la insurrección que ha estallado cerca de Tafilete, pues se ha adherido al movimiento rebelde un tío del sultán.

El gobierno marroquí refuerza á toda prisa las tropas destinadas á combatir los insurrectos.—*Fabra.*

En Río de Oro

Un telegrama oficial de Río de Oro comunica la llegada, sin novedad del crucero español que conducía dos compañías de infantería de marina.

Añade que habiendo desaparecido el temor, motivado por una falsa alarma, de que los moros ataquen aquella factoría, el jefe de Marina de la factoría ha dispuesto el regreso de Canarias de las fuerzas expedicionarias, si bien ha aprovechado la llegada de éstas para hacer el relevo del destacamento.

Las fuerzas expedicionarias regresarán á la Península en el crucero *Patriota*, en que embarcarán cuando este buque toque en Canarias de vuelta de la Martinica.

Sedición en la Habana

MADRID 13

Las noticias recibidas de la Habana fueron anoche y en las últimas horas de la tarde, el tema principal de las conversaciones en los llamados círculos políticos.

Se hablaba de un suceso de gravedad; pero como el Gobierno reservaba los informes que tenía, los comentarios fueron más allá de la realidad, á juzgar por lo que, con carácter oficial, se ha dicho después.

Recibió ayer el ministro de la Guerra un extenso cablegrama cifrado del capitán general de Cuba, fechado el día anterior.

De él se han suprimido muchos detalles que en opinión del gobierno, no son de interés para su publicación.

El extracto facilitado dice así:

«*Habana*, 11.—*Madrid* 12.—El capitán general al ministro de la Guerra:

Al desarmar batallón Orden público en esta capital, se ha iniciado movimiento sedicioso pidiendo alcances.

Ha sido inmediatamente sofocado, y verificado desarme.

Presos culpables.

Resto fuerza, dispuestos para embarcar Península; y establecida tranquilidad.—*Blanco.*»

Parece que los atrasos ascienden á una cantidad respetable.

El batallón de orden público de la Habana había sido formado con soldados pertenecientes á las guarniciones de toda la isla. Algunos de ellos prestaban el servicio desde hace bastantes años; y los alcanzes de varios ascienden á más de mil pesos.

El capitán general dispuso que, á excepción de los presos el batallón de orden público embarque en el primer vapor que salga de la Habana con rumbo á la Península sin cobrar los atrasos.

Respecto del pago de los mismos, el Gobierno acordará lo que crea conveniente.

El ministro de la Guerra dió cuenta de este despacho al presidente del Consejo, y más tarde fué á Palacio, para poner el suceso en conocimiento de la reina.

Parece que en esta entrevista manifestó el general Correa que, dominado como estaba por completo el movimiento sedicioso, no era de temer que tuviera ulteriores consecuencias el desagradable suceso.

El presidente del Consejo manifestaba anoche que no tenía la importancia que se le había atribuido, añadiendo que la tranquilidad se había restablecido en la Habana completamente sin grandes esfuerzos.

Mercados

VALLADOLID

Trigo de 55 á 55,50 reales fanega, centeno 35, cebada 24, avena 20, algarrobas 23, yeros 38, triguillo 44.

Harina de primera 20 reales arroba, segunda 18, tercera 18, cuarta 17; salvados 8.

Garbanzos de 80 á 120 reales fanega; guisantes 36; habas 14; lentejas 33; muelas 22; alubias de 70 á 80; remolacha á 4,50 pesetas arroba.

Vinos á 24 reales cántaro; aceite de 46 á 48 reales arroba; alcohol 100 reales cántaro; aguardiente anisado 50, idem sin anisar 45. Petróleo, caja de dos latas, 80 reales.

Bueyes de labor de 1.000 á 1.200 reales; vacas cotrales á 4,5 ; cerdos al destete 75; ovejas 41; carneros 63.

Carnes de vaca de 52 á 56 reales arroba; ternera 52 á 55; cerdo, en vivo, á 56; iden en canal á 80; lomo á 12 reales kilo.

VENDRELL

Trigos de 18 á 26 pesetas cuartera, maíz de 11 á 13, cebada 8 á 9.

Garbanzos 22 á 23, arvejones 12 á 12,50, habones 12.

Vino tinto de 22 á 23 pesetas carga, idem virgen á 24.

Aceite á 5 pesetas cuartán, mistela 44 á 56 pesetas carga.

Ganado vacuno de 80 á 160 pesetas cabeza, lechonos á 22.

Guapos á 22 pesetas los 70 kilos.

Encalmadas las transacciones de los vinos en espectativa de la resolución de las Cámaras francesas respecto á los derechos de introducción.

En Cuba

Nueva York 11.—*El Heraldo de Nueva York* publica hoy un despacho de Santa Cruz (Cuba), diciendo que el presidente y los ministros del titulado gobierno cubano presentaron la dimisión de su cargo á la asamblea.—*Fabra.*

Cuarta fuga

En el castillo de la Aljafería de Zaragoza se hallaba desde hace tiempo preso un exsargento primero graduado de alférez, llamado Ramón Blasco, cuya vida es una no interrumpida serie de estafas, fugas y otras fechorías que han dado mucho que hacer á las autoridades judiciales.

En la actualidad Blasco tenía pendientes de condena nada menos que once causas, y por añadidura lo había reclamado por estafa un Juzgado de Barcelona.

Por estas circunstancias ejercíase sobre el preso la mayor vigilancia, estaba aislado en un calabozo de lo más alto de uno de los torreones del castillo, y encomendada su custodia á un cabo y cuatro soldados del regimiento de Galicia.

Por las precauciones adoptadas parecía imposible que Blasco saliera de su prisión.

El preso, que más que en los medios de defensa pensaba en volar, logró anteanoche burlar la vigilancia de sus guardianes, y limando los hierros de la reja del calabozo saltó el tejado del cuartel, y sin que se explique cómo descendió de tan extraordinaria altura, desapareciendo en las sombras de la noche.

Las pesquisas hasta ahora practicadas no han dado resultado alguno, ignorándose á dónde dirigiría Blasco su vuelo.

Esta es la cuarta vez que Blasco se decreta la libertad.

El cadáver de Bustamante

Real decreto

Deseando dar público testimonio del aprecio en que tengo la memoria de los ilustres servidores de la Patria; teniendo en consideración que el capitán de navío D. Joaquín Bustamante y Quevedo, después de consagrar su existencia á meritísimos servicios, de unir su nombre á máquinas de guerra producto de su ingenio y á obras profesionales y científicas de utilidad reconocida, puso á su honrosa vida término glorioso consagrando sus últimos días á pelear heroicamente sobre la tierra y sobre el mar, defendiendo el honor de las armas hasta alcanzar heroica muerte; queriendo que sus gloriosos restos sean por siempre cubiertos por la tierra española y cobijados por la enseña á cuya defensa, prestigio y honor consagró su existencia y ofreció el sacrificio de su vida;

De acuerdo con el Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, como reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Los restos del capitán de navío D. Joaquín Bustamante y Quevedo, jefe del Estado Mayor de la escuadra de operaciones de la isla de Cuba, muerto gloriosamente á consecuencia de las heridas que al frente de las fuerzas desembarcadas de dicha escuadra pelearon valerosamente contra los enemigos de la Patria en las trincheras de Santiago de Cuba el día 1 de Julio de 1898, serán transportados á España, previo el cumplimiento de las prescripciones sanitarias, en buque de la Armada nacional, y depositados en el panteón de marinos ilustres de la ciudad de San Fernando, donde se les erigirá decoroso enterramiento, que á la vez perpetúe la memoria de todos los marinos que perdieron la vida en la última campaña.

Dado en Palacio á diez de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—MARÍA CRISTINA.—El ministro de Marina, *Ramón Auñón.*

Tormentas

La tormenta que en Madrid descargó el jueves ha dejado sentir sus efectos en varias provincias.

En Castellón el fenómeno meteorológico duró algunas horas, cayendo varias chispas.

En otros pueblos de la provincia alcanzó mayor intensidad, pues en Bechí las rías se desbordaron por los barrancos, ocasionando considerables daños en la campiña.

Hubo también una víctima.

El sereno encontró cerca del pueblo un carro que había sido arrastrado por la corriente de las aguas y debajo de él al conductor Vicente Llacer ahogado, lo mismo que la caballería que tiraba del vehículo.

En Calafell (Tarragona) el ciclón sopló con tal fuerza que levantó treinta barcas de pescadores situadas en la playa, arrojándolas contra las casas, causando grandes destrozos en 22 y derribando seis.

Trece barcas quedaron destrozadas.

Han resultado 15 heridos, pero de mayor gravedad los consortes Antonio Vidal y Rosa Nin.

La velocidad del viento fué tal, que arrojó á dos marineros á enorme distancia.

El ciclón arrancó y destrozo infinidad de olivas, algarrobas y otros árboles corpulentos.

Es Calafell un lugar con poco más de mil habitantes. Se halla situado sobre un pequeño monte, cerca del mar, y tiene estación de ferrocarril. Vive de la agricultura y de la pesca.

La terrible catástrofe ha creado al pueblo de Calafell una situación angustiosísima.

Efemérides gloriosas

Francia y España se reparten el reino de Nápoles

14 DE NOVIEMBRE DE 1500

A consecuencia de lo inepto que era para la gobernación de su Estado el rey de Nápoles D. Fadrique, los reyes Católicos y Luis XII de Francia, pretextando contener una poderosa expedición de turcos que pretendía invadir á Italia, se repartieron el reino napolitano, por medio de un tratado firmado en tal día como hoy, adjudicándose al monarca francés la Labor y los Abruzzos, al español la Calabria y la Pulla, tomando los títulos de rey de Nápoles y duque de Pulla, respectivamente. En el tratado de reparto ninguno de los dos monarcas hizo mención de la Capitinata, hecho que dió motivo á que dos años después estallara entre ambos una guerra que duró dos años y meses, y que terminó con ser conquistado por el Gran Capitán todo el reino de Nápoles.

Como era lógico, tan luego Don Fadrique tuvo noticia de lo convenido por aquellos dos soberanos, se dispuso á defender sus derechos mas invadido su reino por tropas españolas y francesas mandadas por Gonzalo de Córdoba y por el general Aubigny, respectivamente, se vió obligado á retirarse del reino que heredó de su sobrino Don Fernando II; pues en muy poco tiempo vió conquistadas la Labor y los Abruzzos por los de Luis XII, y la Calabria y la Pulla por los de aquellos soberanos españoles que llevaron á cabo varios de los hechos más memorables de la historia de España.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	*Del* 10	*Del* 12
4 0[0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente............	55 10	54 80
Idem fin próximo............	»	»
Serie F, de 50.000 pts. noms.	55 40	54 90
» E, de 25.000 » » .	55 55	54 95
» D, de 12.500 » » .	55 65	55 25
» C, de 5.000 » » .	58 00	57 60
» B, de 2.500 » » .	58 00	58 00
» A, de 50 » » .	58 50	57 60
» G y H, de 100 y 200.....	58 00	»
En diferentes series..........	58 05	57 85
4 0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noms.	59 60	59 20
» E. de 12.000 » » .	59 05	59 65
» D, de 6.000 » » .	59 25	59 70
» C, de 4.000 » » .	60 00	59 25
» B, de 2.000 » » .	60 00	60 10
» A, de 1.000 » » .	60 60	60 25
» G y H, de 100 y 200....	00 00	60 25
En diferentes series..........	60 20	60 25
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	59 55
Id. de 100.000 » » .	»	59 55
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	66 60	»
» D, de 12.500 » » .	00 00	66 75
» C, de 5.000 » » .	67 25	66 50
» B, de 2.500 » » .	68 50	67 25
» A, de 500 » » .	70 35	68 00
En diferentes series..........	00 00	67 50
Obligaciones del Tesoro (serie A)..................	101 10	»
Idem id. (serie B)............	100 90	100 90
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	90 00	30 20
Idem hasta 10.000 pts. noms.	90 00	90 10
Billetes de Cuba (1886)......	63 50	62 75
Idem hasta 1.000 pts. noms.	63 75	63 25
Billetes de Cuba (1890)........	51 20	50 80
Idem hasta 10.000 pts. noms.	51 35	50 90
Obligaciones Filipinas 6 0[0..	78 00	74 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	77 90	74 60
Cédulas hipotecarias al 5 0[0.	000 00	00 00
Idem al 4 0[0..................	100 35	105 50
Acciones Banco de España...	396 00	100 40
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos..	230 00	396 00
S. de elect. de Chamberí.....	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista................	00 00	35 70
París, vista..................	40 00	41 00

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada
Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. —
siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus
condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento
practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOE-
CHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes
medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se ha-
llan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y
demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se
entregan gratis, Madrid; Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—
Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

ha sido especialmente el objeto de mis
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,*
observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tu-
berculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las
bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—
Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en me-
dicina y cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico
pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia
de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
A la clase médica y al público
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.**
dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se
trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede
resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda
Inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de
que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro reme-
dio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La su-
tura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100
de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peli-
groso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Her-
nia deja una imperfección molesta y repulsiva.
Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal;
haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía que-
dar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido,
por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse
reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos,
ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los
evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de inven-
ción por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante
á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y
otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pe-
queña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos
como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es
que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un aviva-
miento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven,
que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia.*
¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última con-
dición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegu-
mentos desarrolla una *corriente continua,* insensible para nuestros nervios periféricos, pero
muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran
despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo
de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin opera-
ción, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia.
Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNA-
CIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**

EL ECO DE LA MODA

EDICIÓN ESPAÑOLA DE

"LE PETIT ECHO DE LA MODE„ DE PARIS

Es la revista de modas semanal más adelantada y económica, publicándose al mismo tiempo en España y Francia, con los mismos patrones cortados, dibujos, colores y texto doctrinal.

Precios de suscripción en toda España

Tres meses, 2 ptas.—Seis meses, 4 ptas.—Un año, 7'50 ptas.—Número suelto, 0'15 céntimos

Los pedidos directos: Salón del *Heraldo,* calle Sevilla 3, Madrid.

EN VENTA.—Alcoy, José Llorens y Pericás, Librería, calle Polavieja; Romualdo Segura, calle de San José; Rafael Esteve, calle de la Purísima.

NOTA.—Los pagos de las suscripciones directas al Salón del *Heraldo,* pueden verificarse por medio de sellos de correo, giro mútuo ó letras de fácil cobro.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 11 rs.

SANDALOPIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado,* las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú,* 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatria y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níkel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»